

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

LV Sesión

22 de Octubre de 2019

ACTA

Siendo las 10:20 horas del día 22 de Octubre del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **LV Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Héctor Anibal Vélez Chong, Director General del Fojal, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la LV Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando, por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 01 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.	Presidente	Director General
Coordinador de Calidad de Activos	Secretario	Coordinador de Origenación
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Director de Financiamiento	Vocal	Director de Financiamiento y Riesgos
Director de Riesgos y Cumplimiento	Vocal	Contralor Interno
Director de Promoción Sectorial	Vocal	Director de Promoción Sectorial
Coordinador de Recuperación Administrativa	Vocal	Coordinador de Monitoreo

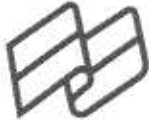
FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo **ANEXO 1**.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación, la Secretaria de la Comisión, Paola Sánchez, da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

- I. APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA**
- II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PENDIENTES DE LA COMISION DE CREDITO**
- III. EXCEPCIONES PARA CREDITOS AVANZA**



- IV. NOTIFICACION DE CREDITO POR AUTORIZAR EN BASE AL ACUERDO 26/06/2019-05
- V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 78123 A NOMBRE PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
- VI. ACUERDO
- VII. CIERRE DE SESIÓN

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Toma la palabra Paola Sánchez para comentar que ya se tienen cerrados algunos de los temas que estaban pendientes por parte de la Academia, respecto a 2 pendientes; uno ya completo a nombre de _____ con el número de solicitud 78160 quien ya comprobó la inversión en el pago de pasivos y sigue quedando pendiente el proyecto a nombre de _____ con número de solicitud 78152, el cual solo presenta algunos estados de cuenta en ceros y fichas de pago, sin embargo, se solicitó se consultara el buró de crédito como soporte y presentara fichas de pago para validar el día en que se realizó el pago. Además, se tiene otro proyecto que estaba pendiente de formalizar un crédito Consolidada con el número de solicitud 76150 a nombre de _____ que se encontraba enfermo y por tal situación no se había podido concluir, pero ya lo pudieron firmar y ya se pasará hoy por parte de Mesa de Control para su dispersión a Tesorería.

III. EXCEPCIONES PARA CREDITOS AVANZA

PROYECTO AVANZA 143742

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a Claudia Topete, Ejecutiva de Promoción, a fin de que dé inicio con la exposición del segundo punto de la orden del día.

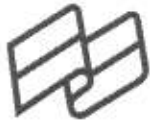
El Ejecutivo de Promoción señala que el proyecto Avanza 143742 a nombre de _____ presenta las siguientes características:

- Actividad: Corte y comercialización de ropa para dama a través de maquila.
- Sector: Industria
- Ubicación: Zapotlanejo, Jalisco
- Monto solicitado: \$ 98,930.00
- Destino: Equipamiento y Pago de Pasivos
- Situación del expediente: El solicitante concluyó el Modelo de Incubación Tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo el resultado de la evaluación paramétrica no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio particular del solicitante y el domicilio del negocio están en Zapotlanejo, catalogado en el Bloque C. Por lo tanto, no obtiene los 30 puntos de este rubro y el resultado de la evaluación paramétrica es 70/100. El expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva. La solicitante refleja un BC Score de 684 puntos.

La solicitante opera su negocio desde el 2009, comenzó comercializando en un punto de venta en el centro de Zapotlanejo y vio que le empezó a funcionar, sin embargo con algunos robos que padeció y embarazos que tuvo, decidió quedarse en su casa y comenzar a diseñar ropa solo enfocada a dama y actualmente desde el 2012 se registró ante el SAT formalizándose; actualmente tiene clientes en Autlán de Navarro ya que asiste a exposiciones, también en Armería, Colima, el estado de Michoacán, y en Villa Hidalgo, Jalisco; que es donde prospecta sus clientes medio mayoristas; algunos también en la zona de Medrano. Dentro de las exposiciones vende al público en general.

Actualmente solicita un crédito para pago de pasivos por \$ 78,680.00 (Setenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), ya que ella se financia actualmente con tarjetas de crédito y con un crédito de caja popular; también solicita para equipamiento la cantidad de \$20,250 (Veinte mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para una máquina de cocer, ya que en su mayoría manda maquilar y la requiere para en caso de algún pedido rápido. En el negocio trabajan la solicitante y su esposo, en el tema de diseño y corte, opera desde la casa de su mamá que está casi a la entrada de la carretera antigua a Zapotlanejo.

A continuación, se procede a mostrar el reporte fotográfico realizado por Claudia Topete, mostrando fachada, patio, vehículo que utiliza, un cuarto donde guarda la ropa y espacio donde tiene mesa de corte, trazos, moldes; principalmente hace blusas, short, blazers, blusones. La solicitante ya está etiquetando con su marca, aunque aún no se encuentra registrada y señala los cuidados de la prenda, así como su RFC, muestra fotografías de los montajes que realiza en las exposiciones y fotos de la solicitante con su hija; con esto concluye el reporte fotográfico. Continúa el Ejecutivo señalando que la solicitante está intentando organizarse documentalmente a partir de lo aprendido en los cursos tomados en el Fojal.



Busca sustituir pasivos debido a que, utiliza los créditos para comprar telas, ya que al comprar por volumen le dan un mejor precio.

Su Deudor solidario es una de sus amigas _____ con un BC Score de 677 puntos que es Excelente, sus Avaless son _____ con BC Score 732 puntos Excelente y BC Score 721 puntos Excelente, ambos en Sociedad Legal y presentan un recibo predial con valor fiscal de \$321,966.00 (Trescientos veintiún mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Está pagando actualmente con HSBC una tasa de interés del 60.29% anual, con tarjeta de crédito BBVA el 70.44% y caja popular con el 30% anual. En sumatoria serían esos \$78,680.00 (Setenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) de los pasivos, de los cuales \$41,657.00 (Cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) corresponden a la Caja Popular. Con Fojal quedaría un pago mensual de \$ 2,071.90 (Dos mil setenta y un peso 90/100 M.N.) a 48 meses de los puros pasivos, actualmente está pagando \$ 1,690 (Mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.) a la Caja Popular más las tarjetas de crédito que son al corte con saldos de \$25,301.00 (Veinticinco mil trescientos un pesos 00/100 M.N.) y \$11,722.00 (Once mil setecientos veintidós pesos 00/100 M.N.).

Cuestiona el Presidente de la Comisión sobre en que se destinó originalmente el monto que adeuda de los pasivos, a lo que responde Claudia Topete que sus proveedores le dan crédito de 21 días pero si paga de contado le dan un mejor precio y por tal razón utiliza los créditos.

Interviene Enrique Alcalá, Ejecutivo de Evaluación para hacer mención de que en el expediente adjuntaron como evidencia de esos pasivos contraídos, notas de venta, notas de remisión, pedidos de compras de insumos de diferentes proveedores, tales como _____ sumando aproximadamente \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

Trae de Inventarios \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) entre producto terminado e insumos de telas, equipo de transporte \$115,000.00 (Ciento quince mil pesos 00/100 M.N.) de un vehículo Cruze 2010 y entre maquinaria y equipo \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Toma la palabra el Presidente de la Comisión señalando que para la sustitución de pasivos, se debe de tener la certeza de que se invirtió en la empresa, por lo que debemos de tener eso como primer punto y el segundo punto es que para el caso de pasivos que fue invertido en inventarios, se sustituiría dando financiamiento del mismo tipo que sería capital de trabajo y hay que ligar el financiamiento acorde al destino.

Claudia Topete señala que precisamente los pasivos fueron para la compra de mercancías y continúa el Presidente de la Comisión, cuestionando que si le quedaría el plazo para pagar a 12 meses como quedaría su pago a realizar comparado con el que tiene vigente a lo que responde Enrique Alcalá que serían pagos de \$6,990.00 (Seis mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.) y actualmente paga cerca de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.); de una utilidad actual de \$25,850.00 (Veinticinco mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Vuelve a tomar la palabra el Ing. Vélez, Presidente de la Comisión para comentar que si se le da para el pago de pasivos, liquida y si no cancela la cuenta se vuelve a endeudar y se le hace una bola de nieve y en lugar de ser una solución, se vuelve un problema, por tal razón sugiere hablar con los solicitantes de crédito para hacerles sentido del pago de pasivos.

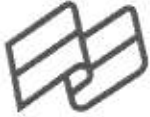
Señala Claudia Topete que actualmente si cuenta con capital para financiarse esta temporada alta que esta por acercarse.

Interviene Enrique Alcalá retomando el tema del reporte fotográfico, ya que algunas fotos no vienen impresas en el expediente y de que es importante que apoyen con esas fotografías que se anexan al expediente porque se evalúa sobre papeles impresos y que se puede prestar para solicitar más aclaraciones, tales como el domicilio, la impresión de la etiqueta que no coincide con el de la constancia de situación fiscal ni con la ubicación actual, a lo que señala Claudia Topete que el domicilio reportado en etiquetas es donde inició originalmente la solicitante a laborar.

Toma la palabra Paola Sánchez para hacer mención de que en el área se trabaja sobre papeles y se emite opinión o se solicitan aclaraciones, pero si se omite información o fotografías que, hasta el momento de la exposición, el área de Promoción da a conocer, pueden surgir dudas, las cuales, por no venir en el expediente, no se aclararen en su momento.

Después de diversos comentarios, respecto al plazo a otorgar para el pago de pasivos, el Presidente de la Comisión procedió a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de _____ a través de la solicitud 143742



correspondiente al programa Avanza, por un monto de \$98,930.00 (Noventa y ocho mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$20,250.00 (Veinte mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) son para equipamiento a un plazo de 48 meses y \$78,680.00 (Setenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) son para pago de pasivos a un plazo de 18 meses; considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal. A la comprobación del recurso, la factura referente al equipamiento deberá ser endosada a Fojal, con base al acuerdo de Comisión de Crédito C.C. 15/10/2019-01.

PROYECTO AVANZA 143764

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a Claudia Topete, Ejecutivo de Promoción, a fin de que continúe con la exposición del segundo punto de la orden del día.

Señala que el proyecto Avanza 143764 a nombre de

presenta las siguientes características:

- Actividad: Dulcería, desechables, semillas Y cereales.
- Sector: Comercio
- Ubicación: Guadalajara, Jalisco
- Monto solicitado: \$ 250,000.00
- Destino: Capital de Trabajo
- Situación del expediente: El solicitante concluyó el Modelo de Incubación Tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo, el resultado de la evaluación paramétrica no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio del negocio está en Guadalajara, catalogado en el Bloque C. Por lo tanto, no obtiene los 30 puntos de este rubro y el resultado de la evaluación paramétrica es 70/100. El expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva. El solicitante refleja un BC Score de -009 (No Reporta).

Esta localizado en una zona comercial muy posicionada, en Santa Cecilia, a 2 cuadras del templo, desde hace casi un año y medio. El negocio lo inició motivado por su esposa, ya que la familia de ella es dulcera, en su mayoría. Solicita para la compra de capital de trabajo para surtir debido a la temporada navideña que se acerca. El negocio se llama

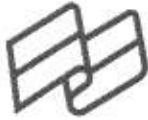
A continuación, se procede a mostrar el reporte fotográfico realizado por Claudia Topete, donde se observa mercancía como juguetes, pelotas, alimento para mascotas, desechables, dulces. El negocio es atendido por el solicitante y su esposa, su venta en su mayoría es a público en general, tiene un circuito de cámaras de vigilancia. Ahí es donde tiene su punto de venta y le prestan sus familiares un cuarto que lo utiliza como bodega para guardar su mercancía.

Presenta como Deudor solidario a con un BC Score: -009, y al Aval de nombre con un BC Score de 714 puntos, mismo que presenta un recibo predial con valor fiscal de \$ 892,290.00 (Ochocientos noventa y dos mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.)

Muestra facturas y notas como evidencia de lo que vende, su costo de mercancías es \$166,000.00 (Ciento sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) mensuales en promedio que equivale a un 83% de una venta aproximada de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Interviene Enrique Alcalá para manifestar que presenta una utilidad neta de \$26,830.00 (Veintiséis mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.) y que derivado de la evaluación del proyecto se propone que se le otorgue un crédito por la cantidad de \$166,000.00 (Ciento sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) que es un mes de su costo, con lo cual, quedaría un pago de \$14,748.00 (Catorce mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), todo ello, derivado de la utilidad que refleja. Ya que si se le otorgara un crédito de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a 12 meses, su pago quedaría de \$22,212.00 (Veintidós mil doscientos doce pesos 00/100 M.N.), casi el 90% de su utilidad.

El Presidente la Comisión, cuestiona que en cuánto plazo se desplaza el inventario, a lo que responde Claudia Topete que aproximadamente en menos de 2 meses y actualmente tiene \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de inventarios y señala que se asignan \$4,300.00 (Cuatro mil trescientos pesos 00/100 M.N.) de sueldo promedio mensual más el monto de la utilidad. Continúa el Presidente de la Comisión, señalando que es un negocio familiar y hay que ver cuánto se asignan de sueldo, porque al final de cuentas de eso viven y se debe considerar sus gastos y no se debe otorgar un crédito donde se ponga en riesgo su propia supervivencia; por lo que es necesario ver el óptimo financiamiento que requieren



Toma la palabra Paola Sánchez señalando que la propuesta en cuanto a reducir el monto a autorizar es enfocado a la capacidad de pago, ya que los números son fríos de una utilidad de \$26,830.00 (Veintiseis mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.), otorgando crédito de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a 12 meses, le quedaría un pago de \$22,212.00 (Veintidos mil doscientos doce pesos 00/100 M.N.) y al momento de que el solicitante llegara a tener una complicación va dejar de pagar al Fojal para cubrir sus necesidades.

Después de diversos comentarios, el Presidente de la Comisión procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de _____ a través de la solicitud 143764 correspondiente al programa Avanza, por un monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para capital de trabajo a un plazo de 12 meses; considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

PROYECTO AVANZA 143749

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a Claudia Topete, Ejecutiva de Promoción, a fin de que concluya con la exposición del segundo punto de la orden del día.

El Ejecutivo de Promoción señala que el proyecto Avanza 143749 a nombre de _____ presenta las siguientes características:

- Actividad: Ferretería y Tlapalería
- Sector: Comercio
- Ubicación: Tlaquepaque, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
- Monto solicitado: \$ 191,053.00
- Destino: Capital de Trabajo y Equipamiento
- Situación del expediente: El solicitante concluyó el Modelo de Incubación Tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo el resultado de la evaluación paramétrica no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio particular del solicitante y el domicilio del negocio están en San Pedro Tlaquepaque, catalogado en el Bloque D. Por lo tanto, no obtiene los 30 puntos de este rubro y el resultado de la evaluación paramétrica es 70/100. El expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva. El solicitante refleja un BC Score de -009 (No Reporta).

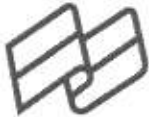
solicita la cantidad de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) para mercancía y \$71,053.00 (Setenta y un mil cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) para modernizar y equipar su negocio. El negocio se llama localizado en la zona de San Pedrito, en la cual actualmente están construyendo varios departamentos y por lo tanto le están solicitando mucho más producto.

A continuación, se procede a mostrar el reporte fotográfico realizado por Claudia Topete donde se muestra el material del negocio. Actualmente trabajan el solicitante y su padre y se evidencia el punto de venta, que no se observa tan amplio y es donde atiende a sus clientes.

Presenta como Deudor solidario a _____ con un BC Score de 719 puntos, y al Aval de nombre _____ con un BC Score de 713 puntos, mismo que presenta un recibo predial con valor fiscal de \$ 444,605.00 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.).

Lo que quiere adquirir el solicitante es un punto de venta, porque a veces se llena de gente, comprar exhibidores con ganchos y panel ranurado, tornillo de banco industrial para cortar materiales gruesos y una tronzadora que es cortadora de metales, bascula electrónica, racks modulares, multifuncional y una computadora más.

Su pago quedaría de \$14,006.00 (Catorce mil seis pesos 00/100 M.N.) los primeros 12 meses ya que el capital de trabajo sería a este plazo y el resto solicitado a 24 meses, por lo que a partir del mes 13 su pago sería solamente de \$3,344.00 (Tres mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).



Cuestiona el Presidente de la Comisión de cuánto es su capacidad de pago, a lo que responde Enrique Alcalá, Ejecutivo de Evaluación que el negocio trae una utilidad de \$21,700.00 (Veintiún mil setecientos pesos 00/100 M.N.) y señala que el hecho de no traer ingresos extras y que ya tiene actualmente 3 meses de inventarios se propondría un crédito para que sus pagos quedaran de \$10,800.00 (Diez mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) que actualmente es el 50% de su utilidad. Por lo que sería un crédito de \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para capital de trabajo más el crédito solicitado para equipamiento.

Después de diversos comentarios, el Presidente de la Comisión procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de [redacted] a través de la solicitud 143749 correspondiente al programa Avanza, por un monto de \$191,053.00 (Ciento noventa y un mil cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) son para capital de trabajo a un plazo de 12 meses y \$71,053.00 (Setenta y un mil cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) son para equipamiento a un plazo de 24 meses; considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal. A la comprobación del recurso, la factura referente al equipamiento deberá ser endosada a Fojal, con base al acuerdo de Comisión de Crédito C.C. 15/10/2019-01.

IV. NOTIFICACION DE CRÉDITO POR AUTORIZAR EN BASE AL ACUERDO 26/06/2019-05 A NOMBRE DE [redacted] POR UN MONTO DE \$500,000.00 DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN.

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a Sonia Cervantes, Ejecutivo de Promoción, a fin de que dé inicio con la exposición del cuarto punto de la orden del día.

Sonia Cervantes toma la palabra señalando que el proyecto a presentar está a nombre de [redacted] y dicho proyecto presenta las siguientes características:

- Actividad: Venta de alimentos para animales, medicamentos veterinarios y accesorios.
- Sector: Comercio
- Ubicación: Ocotlán, Jalisco
- Monto solicitado: \$ 500,000.00
- Destino: Capital de Trabajo y Equipamiento.

• Situación del expediente: El solicitante concluyó el Modelo de Incubación Tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo, el resultado de la evaluación paramétrica no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que, el domicilio particular del solicitante y el domicilio del negocio están en Ocotlán, catalogado en el Bloque D. Por lo tanto, no obtiene los 30 puntos de este rubro y el resultado de la evaluación paramétrica es 70/100. El expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva; sin embargo, tuvo un BC Score de 718 puntos con historial excelente por lo que únicamente se notifica a la Comisión en base al acuerdo 26/06/2019-05.

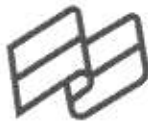
Requiere la compra de un vehículo utilitario y capital de trabajo. Actualmente el solicitante es distribuidor oficial de Forrajes El Nogal (empresa que se dedica a la fabricación).

A continuación, se procede a mostrar el reporte fotográfico realizado por Sonia Cervantes donde se muestra el negocio y a un lado del mismo, la bodega donde almacena su mercancía; distribuye en toda la región de la Ciénega que abarca cerca de 14 municipios, tiene un buen parque vehicular y necesita el vehículo para el cual solicita el crédito para abrir otra ruta.

A Juan Bernardo le ha inquietado tanto el giro que actualmente ya patentó su marca de alimento para aves exóticas que él elabora; así como la elaboración de jaulas, situación que no se comenta en expediente.

Se muestra una máquina que es para limpieza de la semilla, vende forraje pecuario, es distribuidor de Forrajes El Nogal y vende medicamento veterinario. Se observan básculas y mucho inventario.

Interviene Ileana Arredondo Ejecutivo de Evaluación para informar que el solicitante tenía un crédito con el Fojal por \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a 36 meses que liquidó hace unos días; anteriormente reportaba ventas mensuales por \$405,000.00 (Cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) y actualmente por \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) y reporta dentro de su estado de cuenta bancario depósitos mensuales por \$235,000.00 (Doscientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y otro por casi \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.).



Concluye la exposición del Ejecutivo de Promoción.

La secretaria de la Comisión toma la palabra para señalar que respecto a este proyecto únicamente la presentación fue informativa y es una notificación de que se autoriza por acuerdo "26/06/2019-05 Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD que se les otorgarán los 30 puntos de la C de Condiciones del Sector a los solicitantes cuyos reportes de buró de crédito reflejen arriba de 700 puntos de BC Score, sin necesidad de autorizarse la excepción en una Comisión de Crédito".

Cuestiona el Presidente de la Comisión sobre si se va endosar la factura y le responde Jazmín Navarro que se subió el proyecto únicamente como notificación por lo que el Presidente manifiesta que todos los proyectos cuyo destino sea el equipamiento si se debería proceder al endoso; a lo que Jazmín Navarro responde que en ese caso se determine en un acuerdo.

Después de diversos comentarios, la secretaria de la Comisión procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión. Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD suscribir como créditos simples, todos aquellos créditos autorizados ya sea por Comisión de Crédito, o por sistema paramétrico, cuyo destino sea refaccionario, considerando un simple endoso de la factura del bien a adquirir y de su correspondiente contrato de compra venta, para el caso de que se trate de una factura electrónica, lo anterior únicamente como un mecanismo de presión de pago, sin vincularse en el contrato de crédito y sin realizar el registro correspondiente en el RUG (Registro Único de Garantías Mobiliarias).

V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 78123 A NOMBRE DE PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a Olga Mónico, Ejecutivo de Promoción Sectorial, a fin de que dé inicio con la exposición del Quinto punto de la orden del día.

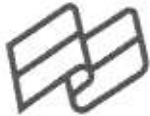
La Ejecutivo de Promoción Sectorial señala que el proyecto Consolida 78123 a nombre de presenta las siguientes características:

- Actividad: Fabricación de Orfebrería y Joyería de metales y piedras preciosas distintas al Oro.
- Sector: Industria
- Ubicación:
- Monto solicitado: \$1,390,064.00
- Destino: Equipamiento

Esta empresa comenzó como Persona Física la abuelita de las actuales propietarias hace un siglo, la en 1909 vió en la religión, un nicho de mercado muy potencial para iniciar a trabajar de manera artesanal con la elaboración de rosarios y algunos que otros objetos religiosos. Posteriormente la madre de las actuales propietarias en 1950, continúa con el negocio, iniciando con 20 empleados también de manera artesanal, en 1985, los hijos de la señora que son 13, formaron una Sociedad que se llamaba Se comenzó a comercializar de manera más amplia en todo el estado de Jalisco y en el país. En el año 2014, nace la actual empresa quedando a cargo las actuales socias que son las 3 hijas más pequeñas de la familia y disolviéndose la sociedad ya que salieron mal y se repartieron; actualmente tienen distintos giros los demás integrantes de la familia desde materiales para construcción hasta inmobiliarias.

Ellas actualmente tienen ventas en todo el país, también a nivel internacional como Estados Unidos y también a Centro América como El Salvador, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Colombia, Perú, Chile, Argentina, cubren casi todo el continente americano. Actualmente están ingresando a Canadá.

Procede la Ejecutiva a mostrar la página web de la empresa donde se observa el listado de productos que ofrecen. Y comienza con el reporte fotográfico mostrando fotografías del domicilio que es donde se encuentra la sala de exhibición, con infinidad de productos religiosos de todo tipo, cuentan con una sala de estar, donde se les proporciona a los clientes un catálogo de los productos para que pueda elegir cómodamente y en caso de querer ver algún artículo, se tiene en exhibición y en caso de requerir en otra medida o proporción, en ese momento se lo elaboran.



Continúa mostrando la fachada de la tienda donde se ve que tiene 2 pisos y un sótano. En el primer piso, está la sala de exhibición, en el segundo piso, está el taller, adentro de la tienda donde el 80% de la mano de obra son mujeres y es importante señalarles que cuentan con una guardería ahí mismo para las personas que tienen hijos.

Se muestra otro taller ubicado en _____ ubicado ahí mismo en _____. Se muestran las placas, el espacio donde se realiza el baño de oro de los productos, máquinas y el taller de carpintería.

Se retoma el tema respecto al proyecto de inversión, señalando que la empresa está solicitando un crédito para el reembolso de maquinaria de equipos en los cuales ya invirtieron \$1,544,515.00 (Un millón quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos quince pesos 00/100 M.N.) en la compra de una máquina de marcado y grabado laser computarizado y una máquina para cortar madera que con esto se va poder realizar más preciso el corte y de una manera más eficiente.

Beneficios a obtener serían el aumento y mayor aprovechamiento de la capacidad instalada, fortalecimiento de la estructura financiera de la empresa al aumentar el valor del activo, Impacto positivo en la operación de la empresa al contar con mayor y mejor equipamiento. El equipo ya lo tienen actualmente trabajando y se acaba de adquirir apenas en el mes de Junio.

Respecto a la Conducta, la empresa ya es acreditada del Fojal, se les otorgó un crédito el 31 de mayo del 2016, por un monto de \$2,436,371.00 (Dos millones cuatrocientos treinta y seis mil trescientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) con una tasa del 15%, el cual liquidaron en Junio de este año con un comportamiento de pago de Bueno a Excelente; por lo tanto la experiencia que tiene la empresa dentro del Buró de Crédito es Buena, de los Representantes Legales _____ No reporta y _____ es Buena. La experiencia del aval es Buena, del Deudor Solidario No reporta y las Referencias Comerciales son Excelentes.

Dentro de sus principales clientes son |

En cuanto a la información financiera al cierre del mes de Junio del 2019, reporta una venta mensual de \$1,121,923.51 (Un millón ciento veintinueve mil novecientos veintitrés pesos 51/100 M.N.) con un margen de utilidad del 16.15% y un Capital Contable \$3,592,253.00 (Tres millones quinientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.). En cuanto a la Cobertura de Deuda a Corto Plazo es de 2.26 vs 2 y el la Capacidad de Endeudamiento es de 0.97 vs 2.

En cuanto a la clasificación de la industria, esta es manufacturera y entraría dentro de las artesanías, en la rama de Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados con terminación hecha a mano.

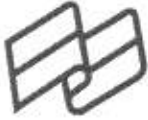
Respecto a la garantía ofrecida, es la tienda ubicada en el predio urbano localizado en _____ que anteriormente ese era su número oficial, pero trae una carta del Ayuntamiento donde dice que hubo un reacomodo y ya le corresponde el _____ pero en cuanto a las escrituras aún señala el número mencionado. Que está ubicado en la población de la _____ con una superficie de 435.00 M2 a nombre de Ana Rosa Padilla Castillo quien es una de las socias. Con un avalúo realizado el 03 de julio del 2019 por la _____ con un valor de \$5'150,858.00 (Cinco millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y una proporción de 3.70 a 1 el crédito a respaldar. El aval es la misma garante.

En cuanto a las consideraciones se solicita la excepción en la estructura de los participantes al proponer a dos deudoras solidarias que serían las personas que tienen 33% cada una de participación accionaria, ya que la socia que tiene el 34% va participar como garante y aval, además que se autorice sin foto de la perito valuador, por la zona de alto riesgo donde se encuentra la garantía, ya que en el momento que se tomó la fotografía, ella no tenía el conocimiento de que tenía que presentar selfie.

Una de las observaciones mencionadas por el área de Financiamiento y Riesgos, es que, la vez anterior que solicito crédito la empresa, reflejaba ventas más altas y lo que ellas me hicieron mención es que cuando iba arrancando la empresa comenzó teniendo mucho auge y actualmente ya está estabilizada, así como señalar que sus meses de venta fuerte comienza en Septiembre y termina en Enero, así como refleja también ventas altas en semana santa. Concluye su exposición Olga Mónico.

Se otorga la palabra a Ileana Arredondo, Ejecutiva de Evaluación para que emita la opinión de evaluación. Comienza mencionando que el monto del proyecto de inversión, al calcularlo, resultó un poco mayor al mencionado, ya que una de facturas de las máquinas que adquirió fue en Euros y ahí mismo se señala el tipo de cambio por lo que el monto total sería por \$1,572,862.00 (Un millón quinientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) y el monto que está solicitando es un poco menor al 90% del total, pero la empresa solicitante ya no quiso ajustarlo.

El resultado del puntaje del score paramétrico fueron 86.29, arrojando el sistema la resolución de Declinado debido al ciclo operativo, ya que lo que hace esta fórmula es hacer una resta del periodo actual vs el anterior y aquí lo que sucedió es que disminuyeron en 5.23 días ya que se redujo sus días de clientes, aumentó días de inventarios y proveedores.

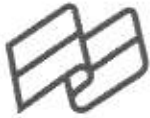


Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de [redacted] a través de la solicitud 78123 correspondiente al programa Consolidado por un monto de \$ 1,390,064.00 (Un millón trescientos noventa mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, con una tasa del 12%, considerando lo siguiente: 1) El sistema Fojal Credit Declina el proyecto con puntaje de Scoring 5C de 86.29/100 por el indicador de Ciclo Operativo, lo cual

Acta de la LV Sesión de la Comisión de Crédito celebrada el día 22 de octubre de 2019.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



no es significativo, ya que compara el periodo actual contra el periodo anterior reflejando una diferencia de - 5 días de un mínimo de 1 día, 2) Se realizó el análisis con Información Financiera al 30 de Junio del 2019, siendo que ya debería de estar actualizada al 30 de Septiembre del 2019, pero debido a que es un reingreso se considera de esa manera. 3) Excepción respecto a la falta de selfie del perito valuador debido a que es un municipio de alto riesgo y en el momento del avalúo la perito no estaba enterada, esto, considerando que se trata de la misma garantía que el crédito anterior liquidado a la fecha y que aún se encuentra gravada. 4) Excepción respecto a la participación como Deudores Solidarias a esto debido a que ya está participando como aval y garante hipotecaria. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

VI. ACUERDOS

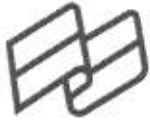
C.C. 22/10/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de a través de la solicitud 143742 correspondiente al programa Avanza, por un monto de \$98,930.00 (Noventa y ocho mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$20,250.00 (Veinte mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) son para equipamiento a un plazo de 48 meses y \$78,680.00 (Setenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) son para pago de pasivos a un plazo de 18 meses; considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal. A la comprobación del recurso, la factura referente al equipamiento deberá ser endosada a Fojal, con base al acuerdo de Comisión de Crédito C.C. 15/10/2019-01.

C.C. 22/10/2019-02.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de a través de la solicitud 143764 correspondiente al programa Avanza, por un monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para capital de trabajo a un plazo de 12 meses; considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

C.C. 22/10/2019-03.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de a través de la solicitud 143749 correspondiente al programa Avanza, por un monto de \$191,053.00 (Ciento noventa y un mil cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) son para capital de trabajo a un plazo de 12 meses y \$71,053.00 (Setenta y un mil cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) son para equipamiento a un plazo de 24 meses; considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal. A la comprobación del recurso, la factura referente al equipamiento deberá ser endosada a Fojal, con base al acuerdo de Comisión de Crédito C.C. 15/10/2019-01.

C.C. 22/10/2019-04.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD suscribir como créditos simples, todos aquellos créditos autorizados ya sea por Comisión de Crédito, o por sistema paramétrico, cuyo destino sea refaccionario, considerando un simple endoso de la factura del bien a adquirir y de su correspondiente contrato de compra venta, para el caso de que se trate de una factura electrónica, lo anterior únicamente como un mecanismo de presión de pago, sin vincularse en el contrato de crédito y sin realizar el registro correspondiente en el RUG (Registro Único de Garantías Mobiliarias).

C.C. 22/10/2019-05.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de a través de la solicitud 78123 correspondiente al programa Consolida, por un monto de \$ 1,390,064 (Un millón trescientos noventa mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, con una tasa del 12%, considerando lo siguiente: 1) El sistema Fojal Credit Declina el proyecto con puntaje de Scoring 5C de 86.29/100 por el indicador de Ciclo Operativo, lo cual no es significativo, ya que compara el periodo actual contra el periodo anterior reflejando una diferencia de - 5 días de un mínimo de 1 día, 2) Se realizó el análisis con Información Financiera al 30 de Junio del 2019, siendo que ya debería de estar actualizada al 30 de Septiembre del 2019, pero debido a que es un reingreso se considera de esa manera. 3) Excepción respecto a la falta de selfie del perito valuador debido a que es un municipio de alto riesgo y en el momento del avalúo la perito no estaba enterada, esto, considerando que se trata de la misma garantía que el crédito anterior liquidado a la fecha y que aún se encuentra gravada. 4) Excepción respecto a la participación como Deudores y esto debido a que ya está participando como aval y garante hipotecaria. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.



VII. CIERRE DE SESION

Siendo las 12:30 horas del día 22 de Octubre del año 2019, se da por concluida la XL Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

Héctor Anibal Vélez Chong
Director General
Presidente

Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Origenación
Secretario

Jazmín Navarro Rodríguez
Coordinador Jurídico Corporativo
Vocal Suplente

Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal

José Ernesto Rodríguez Galindo
Ejecutivo de Transparencia
Vocal Suplente

Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Promoción Sectorial
Vocal

Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo
Vocal

Francisco Javier Gómez Michel
Director de Promoción Regional
Invitado

César Hernán Reyes Orozco
Director de Academia
Invitado

Sonia Cervantes Castellanos
Ejecutivo de Promoción
Invitado

José Enrique Alcalá González
Ejecutivo de Evaluación
Invitado

Federico Angel Reyes Navarro
Ejecutivo de Promoción
Invitado



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Ejecutivo de Evaluación
Invitado

Claudia Lizbeth Topete Márquez
Ejecutivo de Promoción
Invitado

Olga Sulema Mónico Jiménez
Ejecutivo de Promoción Sectorial
Invitado